

# BASES PASANTÍAS ESCOLARES DE INVESTIGACIÓN

El Instituto de Química de la PUCV, a través de su Departamento de Vinculación con el Medio, convoca a participar del Programa de Pasantías Escolares de Investigación.

Este Programa tiene como objetivo estimular la vocación por la investigación en el campo de las ciencias de los estudiantes de Enseñanza Media, así como también darles a conocer las diferentes líneas de investigación que se desarrollan en el Instituto, y permitirles colaborar activamente en una de ellas.

Están llamados a participar todos los escolares de 3° y 4° año de Enseñanza Media, que estén interesados en las ciencias químicas o bioquímicas. Los participantes podrán trabajar con investigadores, estudiantes de posgrado y académicos, sirviendo como experiencia para desarrollarse profesionalmente a futuro.

El Instituto de Química cuenta con variadas líneas de investigación disponibles para realizar pasantía, por lo que el estudiante al postular podrá declarar su preferencia por alguna de ellas. Esto no garantiza que la línea de investigación esté disponible para el período en el que se postula.

Una vez realizada la postulación el estudiante se compromete a participar de todas las actividades del programa.

## REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Para postular al Programa, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser alumno regular de 3° o 4° año de Enseñanza Media de algún Establecimiento Educacional Municipal, Subvencionado o Particular. Se privilegiarán postulaciones de estudiantes provenientes de colegios con alto Índice de Vulnerabilidad Escolar.
2. Tener la autorización del Establecimiento Educacional
3. Enviar carta de recomendación de algún profesor del Establecimiento Educacional por correo electrónico a [extensión.quimica@pucv.cl](mailto:extensión.quimica@pucv.cl)
4. Completar formulario de postulación y carta de motivación en el enlace a continuación:  
[\[ENLACE\]](#)

## PLAZOS DE POSTULACIÓN

Las pasantías se realizarán de manera mensual a partir de Julio del 2017

1. Las postulaciones se realizarán en la modalidad ventanilla abierta hasta completar los cupos, los que podrán ser hasta dos alumnos por línea de investigación.
2. Las pasantías se realizarán martes, jueves y viernes de 13:30 a 16:30 horas.
3. Se debe postular siempre mínimo con un mes de anticipación.

## ADJUDICACIÓN

Se evaluarán los siguientes aspectos:

Criterio	Ponderación
Carta de motivación del estudiante (en formulario de postulación)	50%
Recomendación profesor	30%
Índice de Vulnerabilidad Escolar del colegio de proveniencia	20%

El número máximo de pasantes que serán recibidos por cada laboratorio de investigación es de dos en total. Se realizará un ranking entre los estudiantes según los criterios mencionados y se les dará preferencia según éste para elegir la línea de investigación en la que quieren trabajar.

Los resultados serán enviados por correo al estudiante y al profesor a más tardar el último día hábil del mes anterior a la pasantía.

Una vez terminada la pasantía, el estudiante recibirá una constancia acreditando su participación en el Programa.